ANÁLISIS PROPUESTA ECONÓMICA.

"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.".

El supervisor solicitó que al contrato **N° CD-58-2022-4713**. cuyo objeto es***"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022."*** cuyo valor es **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.500.000.000)**, por un plazo hasta el **quince (15) de diciembre de 2022**.

Para lo anterior es necesario modificar de la siguiente manera:

Solicito muy amablemente se proceda a **MODIFICAR** el ítem 3.2.3. Especificaciones del Objeto Contractual establecido en el Estudio Previo del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N°CD-58-2022-4713**.Lo anterior, en virtud a que durante la ejecución del proyecto se identificó que la población interesada en participar en la estrategia superó el numero de la población beneficiaria planeada inicialmente, puesto que durante la etapa de inscripción se registró un total de: **OCHO MIL (8.000) PERSONAS** interesados en participar de la oferta institucional, sin embargo, solo se pudo beneficiar a: **DOS MIL QUINIENTAS (2.500) PERSONAS** que fue el número de cupos disponibles establecidos en el ítem 3.2.3. del Estudio Previo para el desarrollo del proyecto, destacando que se ha recibido un alto número de peticiones de la comunidad solicitando la ampliación de los procesos impartidos.

Así las cosas, es necesario ampliar la cobertura de **beneficiarios en MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO (1.255) PERSONAS ADICIONALES para la Etapa 2.**

Para lograr tal fin es necesario ampliar el desarrollo de la **ETAPA 1 DISEÑO, IDENTIFICACION, SOCIALIZACION E INSCRIPCION,** en el componente **de Inscripción.**

Además a esto, el aumento en la cobertura de la **ETAPA 2** ocasiona la ampliación de **la ETAPA 3: TORNEOS INTERNOS Y EVALUACION, con el fin que las actividades de Torneos Internos y Evaluación, sean aplicadas a los nuevos beneficiarios establecidos en la ETAPA 2.**

Así mismo se solicita, **ADICIONAR** valor al contrato inicial por la suma de: **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($1.239.900.000)** amparado con **el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 202202849 de fecha cuatro (4) de noviembre de 2022,** adición que no supera el 50% del valor total del contrato inicial tal y como lo establece la Ley y **PRORROGAR** el plazo de ejecución contractual hasta **el día quince (15) de enero de 2023**, al referido contrato suscrito con el **CLUB DEPORTIVO PULSUS, identificado con NIT N°901.175.959-7**, cuyo objeto es: ***"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS***

RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.".

NÚMERO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN:	**CD-58-2022-4713**
OBJETO CONTRACTUAL:	*"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022."*
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO ELECTRONICO:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS:	**29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**
PLAZO FINAL:	**15 DE DICIEMBRE DE 2022.**
VALOR INICIAL:	**$ 2.500.000.000**
VALOR EJECUTADO:	**$ 1.802.500.000**
VALOR POR EJECUTAR:	**$ 697.500.000**
VALOR A ADICIONAR:	**$ 1.239.900.000**
JUSTIFICACIÓN:	Se hace necesario realizar una adición al valor total del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N°CD-58-2022- 4713**, teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto se identificó que la población interesada en participar en la estrategia superó el numero de la población beneficiaria planeada inicialmente, puesto que durante la etapa de inscripción se registró un total de: **OCHO MIL (8.000) PERSONAS** interesados en participar de la oferta institucional, sin embargo, solo se pudo beneficiar a: **DOS MIL QUINIENTAS (2.500) PERSONAS** que fue el número de cupos disponibles establecidos en el ítem 3.2.3. del Estudio Previo para el desarrollo del proyecto, destacando que se ha recibido un alto número de peticiones de la comunidad solicitando la ampliación de los procesos impartidos. Así las cosas, es necesario ampliar la cobertura de beneficiarios en **MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO (1.255) PERSONAS ADICIONALES para la Etapa 2**. Para lograr tal fin es necesario ampliar el desarrollo de la ETAPA 1 DISEÑO, IDENTIFICACION, SOCIALIZACION E INSCRIPCION, en el componente de Inscripción. Además a esto, el aumento en la cobertura de la ETAPA 2 ocasiona la ampliación de la ETAPA 3: TORNEOS INTERNOS Y EVALUACION, con el fin que las actividades de

	Torneos Internos y Evaluación, sean aplicadas a los nuevos beneficiarios establecidos en la ETAPA 2. Adicionalmente es importante destacar que en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, **en el Articulo 3.2.6.1.2. se estableció el proyecto: PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, FORMATIVO Y ASOCIADO**: a través del cual y durante el desarrollo del cuatrienio se pretende: *generar practicas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalezcan la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población. Además, se busca desarrollar en los formadores deportivos las capacidades para gestionar procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito del entrenamiento deportivo, para que desempeñen el rol de facilitadores en los programas de la secretaría (…).* Las razones expuestas se encuentras soportadas en el Balance Financiero de ejecución que sustenta el Desarrollo de las ETAPAS 1,2 y 3 que se anexa al presente escrito.

El DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, suscribió contrato Electrónico de Prestación de Servicios de Apoyo a la **Gestión N° CD-58-2022-4713**, con **CLUB DEPORTIVO PULSUS,** identificado con **NIT N°901.175.959-7**, el día 27 de septiembre de 2022, cuyo objeto es "***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022***", por valor de: **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.500.000.000)**, por un plazo hasta el **quince (15) de diciembre de 2022**.

El día veintinueve (29) de septiembre de 2022, se aprobaron las pólizas por parte del Distrito y en virtud de ello se le dio inicio a la ejecución del contrato, las pólizas se encuentran vigentes.

Que el suscrito en calidad de Secretario Distrital de Recreación y Deportes y Supervisor del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

N° CD-58-2022-4713, recibió por parte del CLUB DEPORTIVO PULSUS, oficio de solicitud de Modificación N°1 del ítem 3.2.3. Especificaciones del Objeto Contractual establecido en el Estudio Previo; Adición N°1 y Prorroga N°1 al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con radicado número CD-58-2022-4713, por los motivos que se exponen a continuación:

Dentro del marco de la ejecución del proyecto "*PROCESOS RECREATIVOS Y DIDACTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS*", se planeó en el ítem 3.2.3. especificaciones del objeto contractual del Estudio Previo, beneficiar a: ***2.500 personas entre jóvenes, adultos y adultos mayores en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla según el cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.***

No obstante y en virtud a que durante la ejecución del proyecto se identificó que la población interesada en participar en la estrategia superó el numero de la población beneficiaria planeada inicialmente, puesto que durante la etapa de inscripción se registró

un total de: **OCHO MIL (8.000) PERSONAS** interesados en participar de la oferta institucional, sin embargo, solo se pudo beneficiar a: **DOS MIL QUINIENTAS (2.500) PERSONAS** que fue el número de cupos disponibles establecidos en el ítem 3.2.3. del Estudio Previo para el desarrollo del proyecto, destacando que se ha recibido un alto número de peticiones de la comunidad solicitando la ampliación de los procesos impartidos. Por lo que se requiere modificar, incluir y adicionar en el ítem 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual del estudio previo del contrato electrónico N° CD-58-2022-4713 lo siguiente:

- ✓ **MODIFICACIÓN DEL ITEM 3.2.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL DEL ESTUDIO PREVIO AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°CD-58-2022-4713.**

Se requiere modificar, incluir y adicionar en el ítem 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual del estudio previo del contrato electrónico **N° CD-58-2022-4713,** en virtud a que durante la ejecución del proyecto se identificó que la población interesada en participar en la estrategia superó el numero de la población beneficiaria planeada inicialmente, puesto que durante la etapa de inscripción se registró un total de: **OCHO MIL (8.000) PERSONAS** interesados en participar de la oferta institucional, sin embargo, solo se pudo beneficiar a: **DOS MIL QUINIENTAS (2.500) PERSONAS** que fue el número de cupos disponibles establecidos en el ítem 3.2.3. del Estudio Previo para el desarrollo del proyecto, destacando que se ha recibido un alto número de peticiones de la comunidad solicitando la ampliación de los procesos impartidos.

Así las cosas, es necesario ampliar la cobertura de **beneficiarios en MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO (1.255) PERSONAS ADICIONALES para la Etapa 2.**

Para lograr tal fin es necesario ampliar el desarrollo de la **ETAPA 1 DISEÑO, IDENTIFICACION, SOCIALIZACION E INSCRIPCION,** en el componente **de Inscripción.**

Además a esto, el aumento en la cobertura de la **ETAPA 2** ocasiona la ampliación de **la ETAPA 3: TORNEOS INTERNOS Y EVALUACION, con el fin que las actividades de Torneos Internos y Evaluación, sean aplicadas a los nuevos beneficiarios establecidos en la ETAPA 2.**

Esta solicitud se encuentra respaldada en lo que estipula el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, concretamente **en el Articulo 3.2.6.1.2. se estableció el proyecto PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, FORMATIVO Y ASOCIADO**, a través del cual se proyectó durante el cuatrienio la participación de personas en actividades de recreación y formación deportiva **una meta hasta el año 2023 de cincuenta mil (50.000) personas**. Meta que hasta le fecha no ha sido superada o no se ha podido alcanzar por la limitación presupuestal aunada a los casos fortuitos o fuerza mayor que se han presentado como la PANDEMIA POR COVID -19 que inició en el año 2020.

Con la ampliación en la cobertura de la población beneficiaria de esta Etapa 2 se quiere impactar un adicional de: **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PERSONAS (1.255) COMO POBLACION BENEFICIARIA**. La suma anterior no es suficiente para cubrir el total de inscritos que asciende a la suma de: **OCHO MIL PERSONAS (8.000)** tal y como se puede evidenciar en la relación de inscritos y enlistados en formato Excel anexa a la presente solicitud.

CRONOGRAMA MENSUAL PROPUESTO PARA EL DESARROLLO GLOBAL DEL PROGRAMA

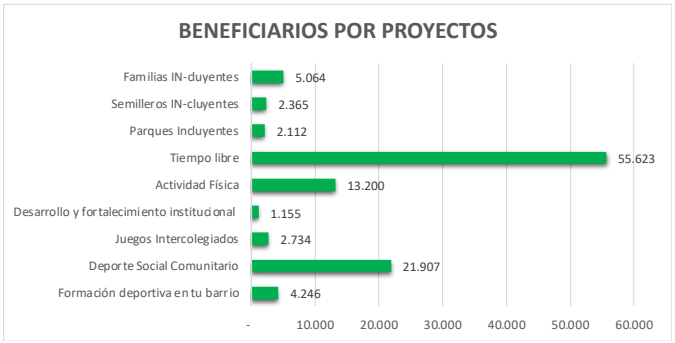
Nombre del componente del proyecto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
ETAPA 1 DISEÑO, IDENTIFICACION, SOCIALIZACION E INSCRIPCION					
ETAPA 2 OFERTAS CURSOS					
ETAPA 3 TORNEOS INTERNOS Y EVALUACIÓN					

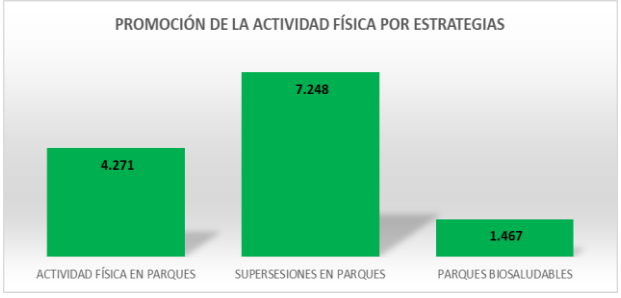
*** El desarrollo de las etapas de acuerdo al cronograma propuesto inicialmente no varía, lo que aumentó fue el número de beneficiarios.**

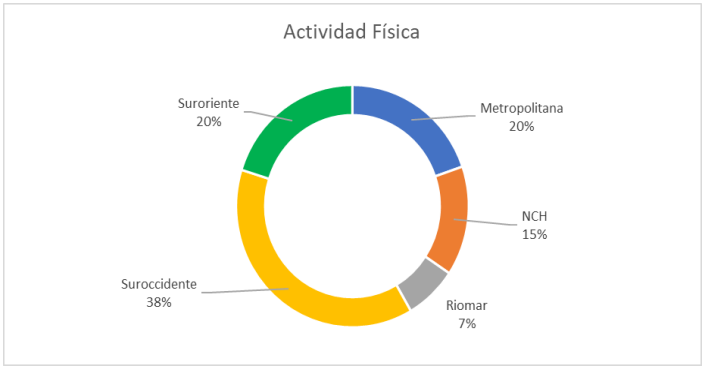
- ✓ **ADICIÓN N°1 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°CD-58-2022-4713.**

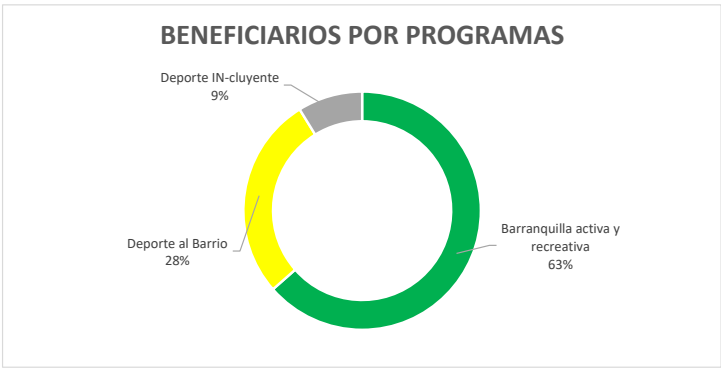
Con el objeto de lograr atender a gran parte de la población interesados en participar en la estrategia e inscritos se solicita **ADICIONAR** valor al contrato inicial por la suma de: **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($1.239.900.000)** amparado con **el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 202202849 de fecha cuatro (4) de noviembre de 2022.** El valor de la adición propuesta no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato inicial tal y como lo establece la Ley. **Como respaldo a esta solicitud presentamos como documento anexo el Balance Financiero el cual da cuenta de la ejecución y avance de las Etapas 1,2 y 3 inicialmente pactadas.**

El diagrama contiene la información del número de personas beneficiarias y participantes en en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla.









- ✓ **PRORROGA N°1 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°CD-58-2022-4713.**

En virtud de las consideraciones propuestas, y toda vez, que no puede verse interrumpida la prestación del servicio es necesario **MODIFICAR** la Clausula Quinta – Plazo del Contrato

y prorrogar el plazo de ejecución del contrato **N°CD-58-2022-4713**, **hasta el día quince (15) de enero de 2023.** Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

El desarrollo de las actividades se ha llevado a cabo de manera exitosa de tal manera que la comunidad beneficiaria solicita la continuidad de estas, por lo cual se hace necesario seguir contando con la prestación de servicios, los cuales son requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.

Secretario Distrital de Recreación y Deporte
Proyectó: Jesús Mora – Asesor Externo
Revisó: Asesor Jurídico Externo

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 - CD-58-2022-4713					
	VALOR FASE	**VALOR EJECUTADO 15/10/2022**	**VALOR EJECUTADO 31/10/2022**	**VALOR EJECUTADO 30/11/2022**	**VALOR EJECUTADO 15/12/2022**
FASE 1 - Diseño, Identificación, Socialización e Inscripción	$ 250.000.000	$ 250.000.000			
FASE 2 - Oferta Cursos	$ 2.070.000.000	$ 414.000.000	$ 621.000.000	$ 517.500.000	$ 517.500.000
FASE 3 - Torneos Internos y Evaluación	$ 180.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 180.000.000
VALOR TOTAL	$ 2.500.000.000	$ 664.000.000	$ 621.000.000	$ 517.500.000	$ 697.500.000

ADICION N. 1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RECREATIVOS Y DIDÁCTICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 - CD-58-2022-4713					
ADICION N. 01	**VALOR FASE**	**VALOR EJECUTADO 15/10/2022**	**VALOR EJECUTADO 31/10/2022**	**VALOR EJECUTADO 30/11/2022**	**VALOR EJECUTADO 31/12/2022**
	$ 1.239.900.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.239.900.000
TOTAL ADICION CONTRATO	$ 1.239.900.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.239.900.000
VALOR CONTRATO MAS ADICION	**$ 3.739.900.000**				

Se suscribe en el mes de noviembre del 2022.

MARIA ALEJANDRA BARRAZA C
Asesor Externo
Secretaría General del Distrito.

BEATRIZ ARANGO
Asesora Externa.
Secretaría General del Distrito.